

dirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono n.º: 981)54.49.86, telefax n.º: 981)54.47.91.

2.a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

- b)
3.a) Lugar de ejecución: A Coruña.

b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): 45233120-6 Nueva carretera Meirama A-6, enlace Culleredo, convenio entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Consellería de Innovación, Industria y Comercio de 5-11-2002, de clave AC/98/61.01.

Presupuesto base de licitación: 11.874.921,48 euros Incluidas en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c), d)
4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: 40 meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono: 981 58 89 38.

- b)
6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 18 de septiembre de 2003.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma(s): Gallego, castellano o en los idiomas oficiales de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de septiembre de 2003, a las 11 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía provisional el (2%) del presupuesto de contrata (237.498,43 euros) y una garantía definitiva equivalente al (4%) del presupuesto de contrata (474.996,86 euros).

Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e.

- Grupo B, subgrupo 2, categoría e.
Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

b) Los empresarios extranjeros no clasificados deberán acreditar su capacidad y solvencia, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15,16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios de adjudicación: los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Según el cuadro de características del contrato.

15. Información complementaria:

Tipo de poder adjudicador: administración regional/local Se trata de un anuncio no obligatorio: No La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: 29 de julio de 2003.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de julio de 2003.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de julio de 2003.— P.D. (O. del 6-3-2003, DOG n.º 50, del 12 de marzo), José Antonio Fernández Vázquez, Secretario general de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—38.297.

Resolución del 29 de julio de 2003, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso por el procedimiento abierto de la asistencia técnica de clave GA/03/105.09.

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras.

Edificios Administrativos de San Caetano.

Santiago de Compostela-A Coruña (España).

Teléfono n.º: 981)54.49.86, telefax n.º: 981)54.47.91.

2. Categoría del servicio y descripción, número CPC, cantidad, opciones: 74230000-74141200-74111100, K-74.20.31-74.14.12-74.11.17.

Asistencia técnica para el apoyo a la Dirección General de Obras Públicas en la tramitación de concesiones, de clave GA/03/105.09 Presupuesto de licitación: 1.053.521,28 euros.

3.a) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela.

4.a),b).

c) Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

Es la indicada en la hoja de valoración del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

5. División en lotes: No.

6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. Plazo de ejecución del contrato. 24 meses.

8.a) Solicitud de la documentación: El indicado en el apartado número 1.

Asimismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/> y en Copy Nino, calle Nueva General Pardiñas, n.º 2, teléfono 981 58 89 38.

b) Fecha de solicitud: 18 de septiembre de 2003.

c)

9.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 18 de septiembre de 2003.

b) Dirección: La indicada en el apartado 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma(s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

10.a) Personas admitidas a la apertura de las pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 3 de octubre de 2003, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas.

Fianza Provisional: Dos por ciento (2%) del importe de contrata (21.070,43 euros).

Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del importe de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes. El pago se efectuará según lo establecido en el apartado 11 del Pliego de Cláusulas Técnicas Particulares.

13. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad previstos en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia económica o financiera y la solvencia técnica o profesional se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. 3 meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio de 2000 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato. Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Información complementaria. Modalidad de adjudicación elegida: concurso abierto Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

18.

19. Fecha de envío del anuncio: 29 de julio de 2003.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de julio de 2003.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 29 de julio de 2003.— El Conselleiro, P.D. (O. del 6-3-2003, DOG n.º 50, del 12 de marzo), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—38.298.

Resolución del 29 de julio de 2003, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, por la que se anuncia la licitación del Concurso Abierto de la obra: Variante de la carretera AC-142, tramo Goente C-641-As Pontes, de clave AC/99/066.01.

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Sub-